



CHIHUAHUA
Primera Mejor Ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Administración Pública Municipal 2018-2021

Manual de Organización

Unidad:

Dirección de Seguridad Pública Municipal

Elaboración:
Marzo 2019

Página:
218 de 393

1. DATOS GENERALES

1.1. Denominación del Cargo:	Operador de Drone (RPAS)
1.2. Clave y Denominación del puesto:	36 Líder de Proyecto
1.3. Autoridad Superior:	Jefe de Departamento de Desarrollo Tecnológico
1.4. Subordinados Inmediatos:	Ninguno

2. DESCRIPCIÓN DE PUESTO

2.1. Propósito del Puesto
Efectuar Patrullajes, Observación Aérea y reconocimiento de determinados sectores de la Ciudad.

2.3. Descripción Específica

2.3.1. Actividades Permanentes

- Realizar con apoyo del drone los patrullaje, vigilancia, búsqueda y rescate, conforme a lo establecido por las leyes de aeronáutica civil.
- Enviar y/o responder como apoyo el drone en donde el personal operativo lo requiera a fin de recabar más información.
- Coordinar con el jefe de observadores para los planes de vuelos de reconocimiento en el sector establecido o de mayores incidencias.
- Mantener coordinación estrecha y directa con el oficial de operaciones aéreas, quien en todo momento le informara de las condiciones meteorológicas en el área de vuelo.
- Realizar sus reportes del día manteniéndolos actualizados y serán supervisados por el subjefe operativo de la unidad de operaciones aéreas.

2.3.2. Actividades Periódicas

- Generar reportes de actividades.
- Llevar una bitácora de vuelo para mantenimiento del RPAS.
- Efectuar revisiones y reportes de fallas para mantenimiento del RPAS.
- Elaborar reportes mensuales para el jefe de operaciones aéreas.
- Realizar cursos conforma las directivas emitidas por la DGAC.
- Realizar examen médico anual conforma a directivas de la DGAC.

2.3.3. Actividades Eventuales

- Asistir a los cursos de capacitación que le sean indicados.
- Apoyar con el uso de RPAS, conforma autorización previa de la superioridad.
- Las demás funciones que le confiere expresamente su superior Jefe de Desarrollo Tecnológico.



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Administración Pública Municipal 2018-2021

Manual de Organización

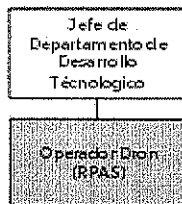
Unidad:

Dirección de Seguridad Pública Municipal

Elaboración:
Marzo 2019

Página:
219 de 393

2.4. Ubicación en la Estructura Orgánica



3. PERFIL DEL PUESTO

3.1. Escolaridad:

Preferentemente nivel superior

3.2. Habilidades profesionales y conocimientos complementarios:

Competencias Técnicas:

- Conocimientos inherentes al manejo de RPAS.
- Atención y concentración.
- Orientación al aprendizaje.
- Análisis y síntesis.
- Memoria selectiva.

Competencias Institucionales:

- Honestidad y Transparencia.
- Responsabilidad.
- Actitud de Servicio.

Competencias Generales:

- Manejo y control del estrés.
- Seguridad.
- Organización.
- Trabajo en equipo y bajo presión.
- Empuje.

3.3. Experiencia:

1 año de experiencia en puesto similar.